

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1.75 pes.
 Un trimestre. 5 »
 Fuera de la capital, trimestre. 5.75 »
 Extranjero, trimestre. 10 »
 Número suelto. 0.10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no procediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 1897

NUM. 3.253

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

SÁBADO 27 de Febrero de 1897

INFORMACIÓN POLÍTICA

El último Consejo de ministros ha revestido poca importancia. El Sr. Cánovas se limitó á dar cuenta de los últimos telegramas de Cuba y Filipinas, sin entregarse á optimismos, ni á pesimismo, y si solo á esperar los acontecimientos.

Las noticias de Cuba son satisfactorias. Máximo Gómez ha sido batido por el general Gasco, y ha sufrido una derrota. El hecho, aunque no suficientemente detallado por los telegramas oficiales, es digno de que se le cite con elogio.

También las noticias de Filipinas han sido satisfactorias. Ha producido excelente efecto en la opinión el anuncio del ataque á Noveleta, precursor del ataque á Imus y éste á su vez del que habrá de librarse contra Cavite Viejo.

Presenta el general Polavieja su plan de campaña de tal convincente modo, que satisface hasta á los más profanos en la ciencia ó arte de la guerra.

La de Cuba presenta un nuevo aspecto: el de las reclamaciones de los Estados Unidos. Comentase mucho la entrevista que ha tenido con el Sr. Cánovas el ministro de Estado, pues se sabe que el duque de Tetuán ha recibido impresiones extremas del representante supremo de España con los Estados Unidos, según los cuales el Gobierno de la gran República no solo niega crédito á la información de Mr. Lee respecto á la causa ocasional de la muerte del dentista Ruiz, sino que parece dispuesto á hacerlos valer como buenos. Este incidente preocupa bastante á nuestro gobierno.

Ha tenido el ministro de Estado nuevas

noticias de que los filibusteros conciben grandes esperanzas en las manifestaciones que respecto á Cuba consigne en su discurso ó Mensaje el presidente electo de la República norteamericana, lo cual constituye para el Gobierno motivo de preocupación.

Respecto al general Weyler, bien porque éste dimita, como ya se anuncia, bien porque el Gobierno lo releve, el fracaso del señor Cánovas será evidente.

Mucho se ha comentado estos días una supuesta visita hecha por el ilustre jefe del partido liberal á S. M. la Reina Regente. Y con efecto, el Sr. Sagasta no ha estado en Palacio, y por lo tanto, no ha tenido el honor de ser recibido por la augusta soberana.

También hace pocos días dijeron los periódicos que el Sr. Sagasta había celebrado una entrevista con el Sr. Cánovas en la Moncloa, y ni por casualidad, hace nueve meses, ha visto el jefe de los liberales al presidente del Consejo.

No extraña á los periódicos alemanes la declaración hecha por el Emperador Guillermo de la mala situación en que se encuentra Europa respecto á Grecia; pero la responsabilidad de esto no debe achacarse al Emperador, sino á la política indecisa, por no decir equívoca de Inglaterra, que constituye un obstáculo para la acción enérgica de las potencias.

Los periódicos rusos dicen que el acuerdo de las potencias es expresión de las tendencias de los gobiernos, pero no de los pueblos europeos. Las simpatías en favor de Grecia eocen, por el contrario, de día en día en Francia, Inglaterra, Italia y otras naciones, y los respectivos gobiernos tendrán al cabo que tomar en consideración esta actitud.

Creen inevitable dichos periódicos, el conflicto turco helénico; recuerdan los movi-

mientos insurreccionales de Creta desde hace treinta años, y creen que Grecia no desistirá de su actual actitud, porque en ella se juega su porvenir.

ECOS POLITICOS

Una vez más el fallo imparcial de los tribunales de justicia siempre rectos, siempre ajustados á las exigencias del derecho, ha venido á demostrar plenamente con cuánta razón sosteníamos la causa de los concejales propietarios del Ayuntamiento de Castalla, y con cuánta injusticia se nos acusaba de apasionamiento político, cuando no hacíamos otra cosa que mantener los derechos de nuestros amigos, terminantemente reconocidos por el ministerio de la Gobernación y sancionados por los tribunales de justicia, es decir, proclamados por todas las jurisdicciones, excepción hecha de la de los caciques interesados en prolongar una situación ilegal á todas luces.

La Audiencia de Alicante, manteniendo la doctrina que ya había establecido por medio de anteriores é idénticos fallos, ha revocado el auto del Juez de Jijona que había procesado de nuevo á nuestros amigos, sin tener en cuenta que se trataba de hechos ya juzgados por la jurisdicción competente y en los cuales había recaído ya, como decíamos, otro fallo igualmente de revocación.

Nuestra enhorabuena á los concejales de Castalla y nuestra felicitación á su ilustrado defensor D. Rafael Beltrán, quien al conquistar este nuevo y señalado triunfo forense, ha venido á poner de relieve una vez más los verdaderos caracteres de la política de campanario predominante en esta venturosa provincia.

Ahora falta que el Sr. Salas, fijándose en este ruego respetuoso, se acuerde que al trasladar de oficio esta clase de autos, suelen perderse en el correo y no llegar á su destino, por lo que conviene adoptar determinadas precauciones, á fin de que cuando el gobernador traslade al alcalde de Castalla la resolución de la Audiencia, ésta llegue sin retraso ni dificultades á manos del alcalde y pueda ser inmediatamente ejecutoriada.

Lo advertimos con tiempo para evitar que si nuestros recelos se confirman se reciba como de costumbre nuestra queja, con la muletilla consabida de que todo lo subordinamos á la pasión política.

Insiste *La Monarquía* en juzgar la detención sufrida en Novelda por el letrado y periodista Sr. Mateo con el estrecho criterio de que ayer hablabamos, y que como es natural, resulta en perfecto desacuerdo con los juicios de todos los demás periódicos locales.

Comprendemos que su papel de periódico ministerial imponga al colega la defensa del alcalde de Novelda, pero entendemos también que para cumplir esa obligación no hace falta sacar las cosas de quicio, unas veces, como sucedió autayer, acabando de molestar al detenido al afirmar que si se le detuvo sería porque daría motivo para ello, y otras negando, como ayer niega *La Monarquía*, la autenticidad de sucesos que sus mismos correligionarios no se atreven á negar, pero que el colega pone en cuarentena por tratarse, según dice, de versiones que proceden de parte interesada.

Ya decimos que los mismos conservadores no se atreven á negar lo sucedido; de suerte que ganará mucho *La Monarquía* procurando dar otro giro á este asunto y buscando argumentos de mayor solidez para defender la conducta y los actos del actual alcalde de Novelda.

Diga lo que quiera el diario ministerial, no es posible desconocer ni la indole ni la gravedad de lo sucedido; es de advertir que esta gravedad sube de punto si se enlazan hechos que de por sí tienen, aunque se quiera evitarlo, el más lógico encadenamiento.

Funcionó en Novelda una corporación municipal ilegalmente constituida; estamos en Febrero de 1897 y todavía no han tomado posesión de sus cargos los concejales elegidos en Mayo de 1895, á pesar de haberse publicado en la *Gaceta de Madrid*, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, la Real orden aprobando aquellas elecciones y mandando posesionar á los electos; hay un cacique á cuyos cálculos no conviene que lo mandado se cumpla, y se buscan y se encuentran subterfugios con apariencias de legalidad, mediante los que el Consejo de Estado, el ministro de la Gobernación, el poder ejecutivo, en fin, nada suponen ni nada significan; en Novelda también se publica un periódico que tiene motivos para apreciar de cerca los actos de aquella corporación ilegalmente constituida, y apreciándolos, los juzga y los condena como perjudiciales para los intereses públicos; hay un redactor de ese periódico que se presenta en las oficinas municipales, y ejercitando el derecho que la ley le concede, consulta documentos y recoge antecedentes, y hay, por último, dos dependientes del alcalde que dan con ese redactor en una prisión asquerosa en la noche del mismo día en que aquel tuvo la ocurrencia de ejercitar su derecho en las oficinas municipales.

Y cuando todo esto pasa á ser del dominio de la opinión pública, ésta no admite ni puede admitir explicaciones laberínticas é injustificadas como las que utiliza *La Monarquía*, buscando una tangente cualquiera por la que escurrirse del verdadero compromiso en que ha venido á colocarle el más justo, el más perfecto de todos los alcaldes habidos y por haber; el señor Navarro y Escolano, actual alcalde de la villa de Novelda.

Nos enteramos *La Monarquía* de que el Sr. Navarro de Castro, presidente de la Comisión especial de presupuestos, no es capaz de imponerse á nadie.

Hace muchos años conocemos al Sr. Navarro de Castro, cuyo natural bondadoso no es efectivamente á propósito para imposiciones de carácter violento, pero como no es de esta indole la que le hemos atribuido, será preciso que *La Monarquía* nos otorgue su autorización para recordarle algo cuya exactitud nos consta sin necesidad de que nos lo certifique, por dar gusto al colega el Sr. Bernabeu Poveda; ese algo, es la tercera vez que lo decimos, consiste en que el Sr. Navarro manifestó á sus compañeros de comisión, que tenía criterio formado y que, respondiendo éste á las instrucciones de sus jefes, lo mantendría, ya fuese como dictamen de la comisión, ya como voto particular del presidente.

Hay en este mundo muchas clases y modos

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12, Alicante

8

PEPITA JIMENEZ

Mañana como en casa de la famosa Pepita Jimenez, de quien V. habrá oido hablar sin duda alguna. Nadie ignora aquí que mi padre la pretende.

Mi padre, á pesar de sus cincuenta y cinco años, está tambien que puede poner envidia á los más gallardos mozos del lugar. Tiene ademas el atractivo poderoso, irresistible para algunas mujeres, de sus pasadas conquistas, de su celebridad, de haber sido una especie de D. Juan Tenorio.

No conozco aún á Pepita Jimenez. Todos dicen que es muy linda. Yo sospecho que será una beldad lugareña y algo rústica. Por lo que de ella se cuenta no soy á decidir si es buena ó mala moralmente; pero sí que es de gran despejo natural. Pepita tendrá veinte años; es viuda; sólo tres años estuvo casada. Era hija de doña Francisca Galvez, viuda, como usted sabe, de un capitán retirado

Que le dejó á su muerte
 Sólo su honrosa espada por herencia,

segun dice el poeta. Hasta la edad de diez y seis años vivió Pepita con su madre en la mayor estrechez, casi en la miseria.

Tenía un tío llamado D. Gumersindo, poseedor de un mezquinísimo mayorazgo, de aquellos que en tiempos antiguos una vanidad absurda fundaba. Cualquiera persona regular hubiera vivido con las rentas de este mayorazgo en continuos apuros, llena tal vez de trampas y sin acertar á darse el lustre y decoro propios de

CARTAS DE MI SOBRINO

22 de Marzo.

Querido tío y venerado maestro: Hace cuatro días que llegué con toda felicidad á este lugar de mi nacimiento, donde he hallado bien de salud á mi padre, al señor vicario y á los amigos y parientes. El contento de verlos y de hablar con ellos, despues de tantos años de ausencia, me ha embargado el ánimo y me ha robado el tiempo, de suerte que hasta ahora no he podido escribir á V.

Usted me lo perdonará.

Como salí de aquí tan niño y he vuelto hecho un hombre, es singular la impresión que me causan todos estos objetos que guardaba en la memoria. Todo me parece más chico, mucho más chico; pero tambien más bonito que el recuerdo que tenía. La casa de mi padre,

de imposición; la del Sr. Navarro, perfectamente compatible con su carácter afable, fué de la índole que dejamos dicho, sin que por no ir revestida de caracteres de violencia fuese consentida, como no lo fué por nuestros amigos.

El colega conservador, sentimos decirlo, está en desgracia.

Hablando de esto mismo asunto, vuelve ayer á recomendarnos aconsejamos á los concejales amigos nuestros, que cumplan con los deberes de su cargo ó que dejen el puesto á personas más propicias á cumplir con ellos; esto nos lo dice á propósito de las reuniones de la Comisión de presupuestos.

Y con efecto, ya hemos dicho lo que sucedió el miércoles, día en que nuestros amigos acudieron á su sitio, no haciéndolo el presidente de la comisión Sr. Navarro, por haberle negado el señor presidente de la Audiencia permiso para retirarse del juicio á que asistía, como procurador, pero falta añadir que, convocada de nuevo la comisión para anteayer, se reunió con asistencia de los señores Bernabeu Poveda, Penalva, Astor y Navarro, que aquel día, ni tuvo juicio en la Audiencia, ni tuvo que atender al pago de billetes premiados en la Administración de loterías que desempeña á ciencia y paciencia del artículo 43 de la ley Municipal.

Como se ve, la excitación que *La Monarquía* quiere que dirijamos á nuestros amigos, es perfectamente innecesaria y el colega no se acreditará de listo con muchas oportunidades como ésta.

Agreguemos algo que debe saberse.

En la Comisión especial de presupuestos, nuestros amigos, que no han abandonado su puesto ni cosa que se le parezca, están realizando la labor á que días pasados nos referimos, y dirigen todos sus esfuerzos á conseguir la presentación de un presupuesto viable que no provoque conflictos y que armonice tendencias opuestas surgidas en la comisión, donde hay quien todo lo quiere nuevo y quien se obstina en que el futuro presupuesto sea idéntico al pasado.

Esta es la actitud de cada uno, y la dejamos anotada, para cuando llegue el momento de apreciar conductas y exigir responsabilidades.

Con lo dicho en los anteriores sueltos queda contestado con exceso lo poco de sustancia que, entre mucha palabrería gorda, nos dice ayer *La Unión Democrática*.

Para que el lector se forme idea de los rumbos emprendidos por ese periódico, le diremos que además de algunos sueltos, nos dedica un artículo titulado *Polémica*, cuya argumentación consiste en decir que falseamos los hechos, que mentimos y que lastimamos á nuestros compañeros, hasta un límite del que no cabe idea ni en sueños; que tenemos no sabemos cuánta sobra de pretensiones y cuánta escasez de merecimientos, y que en nuestros escritos no es posible encontrar ni siquiera sentido común.

A todo eso llama el colega *Polémica*. Adios, Lorenzana.

Ahora averigüemos en qué hemos faltado al octavo mandamiento.

Dijimos que el partido republicano único había venido á sumar con los centralistas á los amigos del Sr. Milego, que se encontraban en situación poco definida.

La Unión copió, comentó y se permitió decir que nuestros conceptos eran ofensivos para las personas aludidas.

Al mismo tiempo el colega ponía y, dicho sea de paso, sigue poniendo como hoja de peregril á los centralistas, á los legalistas, á *La Justicia* y á todo lo que no sea imagen y semejanza del doctor Esquerdo, pero para hacer todo esto, *La Unión Democrática* epigrafiaba sus trabajos «A EL LIBERAL», «El partido único y EL LIBERAL», obligándonos á rogarle cortesmente que no nos tome como cabeza de turco;

más arriba queda extractada su respuesta, en la que campea un parrafito que no acertamos á entender, acusándonos de habernos complacido en sus mortificaciones y en sus disgustos, complacencia que el colega no podrá probar, pero que le da pretexto para justificar algo que él hizo días pasados, con la formal protesta que hubimos de oponer á un acto completamente nuevo en los anales del periodismo.

Ahora, lo más gracioso del caso es, que en su número de ayer *La Unión*, dice de los centralistas y de los posibilistas, exactamente lo mismo que nosotros hablamos dicho, pero con la diferencia de que entonces le pareció desatinado lo que ahora se le antoja de perlas.

Vivir para ver.

CUESTIÓN GRAVE

Nuestro muy querido amigo y correligionario el diputado provincial D. Rafael Beltrán, respondiendo cumplidamente á los legítimos deseos manifestados por personas de gran arraigo en la importante ciudad de Denia, pertenecientes unas al partido liberal, ajenas otras á nuestra comunidad política, ha presentado al gobernador civil de la provincia señor Salas, una numerosa comisión en la que están representadas todas las fuerzas vivas de la capital de la Marina, y que ha venido á Alicante para exponer á la autoridad superior los fundamentos de un recurso de alzada presentado el día antes en el Gobierno civil contra un acuerdo del Ayuntamiento de Denia, que ha tenido el privilegio de levantar las protestas del comercio, de la banca y de todos aquellos elementos que se interesan por el presente y por el porvenir de aquella rica comarca.

Vamos á exponer muy en resumen los hechos más salientes.

Como saben nuestros lectores, el celo y el patriotismo del exdiputado á Cortes por Denia nuestro respetable amigo y correligionario don Eduardo Romero Paz, consiguieron la completa terminación del expediente de obras de aquel puerto. Terminada la tramitación burocrática; transcurridos los plazos reglamentarios y hechos los anuncios oportunos, resultaron desiertas las subastas celebradas para la ejecución de las obras, y entonces el Ayuntamiento, dividiéndolas en trozos, ha contratado el primero de éstos en la forma que mejor le ha parecido, separándose por completo del proyecto oficial, señalando á su capricho plazos para el principio y fin de las obras, y confiando éstas á un contratista á quien por toda garantía se le ha admitido un crédito de dudosa legitimidad contra el propio Municipio y una escollera hecha y pagada que el Ayuntamiento regala al contratista y que éste ofrece como fianza.

¿Parece todo esto difícil por lo absurdo? Pues agréguese que al día siguiente de protocolizada la escritura se registra al número siguiente y en la propia notaría el poder que para representarle otorga el contratista al alcalde presidente del Ayuntamiento; el alcalde renuncia su cargo presidencial y entra desde luego á ejercer las funciones de apoderado del contratista.

Y como en todo ello van envueltos los más sagrados intereses de hoy y de mañana para la ciudad de Denia, el comercio, la banca, la industria y la propiedad se apresuraron á protestar contra el Ayuntamiento, formulando el recurso de que hemos hablado y designando la comisión cuya visita hemos tenido el honor de recibir en nuestra redacción y que ha sido presentada al señor gobernador civil por el diputado provincial y querido amigo nuestro D. Rafael Beltrán.

Agreguemos que en un periódico de la noche hemos leído informes relativos á una manifestación celebrada en Denia, informes de cuya exactitud nos permitimos dudar por existir razones de mucho peso que justifican la creencia de que esa manifestación es el resultado de trabajos habilidosamente hechos para preparar el fracaso de la comisión que hoy representa dig-

namente en Alicante los intereses de la capital de la Marina.

Confiamos en que el Sr. Salas, resolviendo en justicia, dará al traste con estas y con otras interesadas combinaciones.

AYUNTAMIENTO

Presidencia del señor barón de Finestrat

Celebróse sesión ayer tarde con la asistencia de los señores Ferré, Navarro, Corona, Albérola, Ruiz, Asín, Bernabeu, Penalva, Ramos, Calvo, Asensi, Maluenda y Astor.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se acordó nombrar un perito para que justifique unas parcelas que solicita D.^a Amelia Luque, viuda de Bono.

Dióse lectura á una instancia de D. Pascual Pérez, acordándose que pase á la comisión de Ornato para que dictamine.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda sobre adquisición de parcelas, por D. Blas de Loma y Corradi.

También se aprobó un acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, creando una escuela pública de párvulos.

Terminado el despacho, se levantó la sesión.

EL MÉDICO DE SU HONRA

(Tradición de Cavite)

Voy á contar el caso con la rigidez y brevedad con que lo cuentan las historias de Filipinas, sin ponerle aderezo, sin darle carácter de leyenda, de novela, de tradición, de drama ni de tragedia, que de todo tiene, y abundante, con solo referirlo sencillamente.

Por los años de 1624, Cavite era una población esencialmente militar y marítima, con tanta importancia entonces y más acaso que la misma capital, Manila, que á la sazón comenzaba su gran período de prosperidad, gracias al comercio con China y Coromandel.

De aquella época datan en Manila las catedras del Colegio de Santo Tomás, erigido por los Padres Dominicos, y de aquella, en Cavite, la fundación del convento de religiosos Recoletos y de su iglesia dedicada á San Nicolás de Tolentino.

Era entonces Cavite punto de partida y de arribo de los gobernadores de Filipinas; era puerto de donde partían y á donde llegaban las grandes expediciones de América y de España, y hasta la misma boca del puerto avanzaban muchas veces las armadas enemigas en son de combate, siendo sus aguas teatro de sangrientas batallas con los piratas holandeses que andaban por aquellos mares á caza de las naos de Aca pulco.

Cavite, según cuentan las tradiciones de la época, era una comarca de misterios y leyendas, y á ello daba origen la superstición de los indios y naturales del país, en ninguno tan desarrollada y viva.

Crefan—y lo peor es que siguen creyendo—en toda suerte de visiones y fantasmas: en que las almas de los difuntos vuelven á casa al tercer día de su muerte; en que de cuando en cuando aparece el *Tigbalang* ó diablo familiar, unas veces en forma de caballo y otras en forma de vieja; en que los monstruos que en el fondo de la tierra guardan el oro, lo regalan á quien les ofrezca unos ojos de mujer recién arrancados de un cuerpo vivo; en que por la noche cabalgan por los aires caballos con alas y monstruos que vomitan fuego, con toda clase de cuentos y falacias que toman por verdades y que influyen poderosamente en los actos de su vida.

Y en verdad que no es muy de extrañar que así fueran aquellos indígenas, cuando persona tan seria y formal como un historiador de Filipinas, el Padre Fray Juan de la Concepción, dice, hablando del Cavite de aquel tiempo, que «dejábase ver en el aire varios y horrendos espectros que daban terribles y formidables alidos, y tomaban posesión de varios cuerpos

que maltrataban de muchos y crueles modos; á unos inducían á furiosas locuras, y á otros causaban enfermedades muy penosas; á otros llevaban volando á los montes y los arrojaban desde lo alto.» Y sigue diciendo: «Tan horrible persecución tenía fuera de juicio á todo el puerto... Representaba Cavite á una Ninive adigida.»

Pero con todas esas visiones, misterios nocturnos y diablos sueltos, la comarca de Cavite era entonces, como sigue siendo, un sitio delicioso, de clima templado y saludable y en algunos lugares el mejor del archipiélago.

A muy corta distancia de la ciudad hay un sitio llamado Tierra Alta, lugar por extremo delicioso donde hoy existen varias casas de recreo. En la época de que hablo solohabía una especie de granja, quinta ó casa de campo, que pertenecía al gobierno de Manila, á donde algunas veces iban á buscar descanso los gobernadores ó sus familias.

Esta casa de Tierra Alta de Cavite fué teatro de un terrible drama.

Y vamos á la historia. El día 2 de Julio de 1618 llegaba á Cavite, nombrado para el gobierno de Filipinas, don Alonso Fajardo y Tenza, señor de Espinardo, caballero de Murcia, del hábito de Alcántara y de los Altos Consejos del Rey, haciendo su entrada solemne en Manila al día siguiente de su arribo.

Le acompañaba su esposa doña Catalina Zambrano, dama de peregrina hermosura y muy principal, de quien se cuenta que iba siempre muy gallardamente ataviada y que así lucía por el lujo de sus galas como por los primores de su belleza y también por lo agudo de su ingenio.

Del mando del gobernador Fajardo quedan muy buenos recuerdos en Filipinas. Era pundonoroso caballero, varón recto, militar valiente, y hombre tan celoso de su honra, que por ello se vió en el duro trance del caso que voy refiriendo.

A los cuatro ó cinco años de estar en Manila doña Catalina, comenzó á sufrir grandes melancolias y á sentirse turbada por los efectos del clima excesivamente húmedo y cálido de las costas bajas. Esto hizo que pusiera sus aficiones en la casa de campo que tenían los gobernadores en Tierra Alta de Cavite, y gustábase ir allí á recrearse en las amenas soledades de aquellos sitios encantadores. Las ausencias de Manila se prolongaban á veces diez y quince días, y aun más tiempo. Allí vivía en aquel desierto sin miedo á brujas ni á diablos acompañada sólo de una doncella, que fué su hermana de leche, y de un criado antiguo de su casa que tenía veneración por su ama.

La verdad es que la gobernadora no iba allí tanto para cuidar de su salud como para cuidar de unos amores que cautelosamente sostenía con un galán caballero, cuyo nombre calla la historia; pero de quien se dice que moraba en Cavite.

La intriga amorosa fué desarrollándose en secreto, sin que nadie por largo tiempo alcanzara á descubrir la menor traza. Reunióse los amantes en la quinta de Tierra Alta, y allí como si estuvieran fuera del mundo, seguros, descuidados, libres como pájaros en el seno de aquellas selvas misteriosas, se entregaban á la intimidad de su cariño y al encanto de sus amores.

Pero un día tiró de la manta uno de los diablos que por allí andaban sueltos, según el padre Juan de la Concepción, aun cuando es fama que no es por allí sólo donde andan sueltos, sino también por muchas otras partes.

Hizo, pues, el diablo que la cosa llegase á oídos del engañado esposo.

Una tarde, el gobernador D. Alonso, acompañado de tres guardias, salió de Manila, y muy entrada ya la noche apareció en la casa de Tierra Alta, sorprendiendo á los pájaros en su nido.

Tuvo tiempo el amante de saltar por una ventana y escaparse, huyendo tan aceleradamente que no pudo echarsele mano. Jamás se volvió á saber de él, ó por lo menos ha quedado totalmente desconocido para la historia.

que en mi imaginación era inmensa, es sin duda una gran casa de un rico labrador; pero más pequeña que el Seminario. Lo que ahora comprendo y estimo mejor es el campo de por aquí. Las huertas, sobre todo, son deliciosas. ¡Qué sendas tan lindas hay entre ellas! A un lado, y tal vez á ambos, corre el agua cristalina con grato murmullo. Las orillas de las acequias están cubiertas de hierbas olorosas y de flores de mil clases. En un instante puede uno coger un gran ramo de violetas. Dan sombra á estas sendas pomposos y gigantescos nogales, higueras y otros árboles, y forman los vallados la zarzamora, el rosál, el granado y la madre selva. Es portentosa la multitud de pajarillos que alegran estos campos y alamedas.

Yo estoy encantado con las huertas, y todas las tardes me paseo por ellas un par de horas.

Mi padre quiere llevarme á ver sus olivares, sus viñas, sus cortijos; pero nada de esto hemos visto aún. No he salido del lugar y de las amenas huertas que le circundan.

Es verdad que no me dejan parar con tanta visita.

Hasta cinco mujeres han venido á verme que todas han sido mis amas y me han abrazado y besado.

Todos me llaman Luisito ó el niño de D. Pedro, aunque tengo ya veintidos años cumplidos. Todos preguntan á mi padre por el niño cuando no estoy presente.

Se me figura que son inútiles los libros que he traído para leer, pues ni un instante me dejan solo.

La dignidad de cacique, que yo creía cosa de broma, es cosa harto seria. Mi padre es el cacique del lugar.

Apénas hay aquí quien acierte á comprender lo que llaman mi manía de hacerme clérigo, y esta buena gente me dice, con un candor selvático, que debo ahorrarme los hábitos, que el ser clérigo está bien para los pobretones; pero que yo, que soy un rico heredero, debo casarme y consolar la vejez de mi padre, dándole media docena de hermosos y robustos nietos.

Para adularme y adular á mi padre, dicen hombres y mujeres que soy un real mozo, muy salado, que tengo mucho ángel, que mis ojos son muy picaros y otras sandeces que me afligen, disgustan y avergüenzan, á pesar de que no soy tímido y conozco las miserias y locuras de esta vida, para no escandalizarme ni asustarme de nada.

El único defecto que hallan en mí es el de que estoy muy delgadito á fuerza de estudiar. Para que engorde se proponen no dejarme estudiar ni leer un papel mientras aquí permanezca, y además hacerme comer cuantos primores de cocina y de repostería se confeccionan en el lugar. Está visto: quieren cebarme. No hay familia conocida que no me haya enviado algún obsequio. Ya me envían una torta de bizcocho, ya un cuajado, ya una pirámide de pifonate, ya un tarro de almíbar.

Los obsequios que me hacen no son sólo estos presentes enviados á casa, sino que también me han convidado á comer tres ó cuatro personas de las más importantes del lugar.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

La infeliz adúltera, anegada en llanto, pálida de terror, cayó de rodillas ante el ultrajado marido. No le hizo este reconvencción alguna, ni le preguntó el nombre del amante, ni le dirigió la palabra, ni la miró siquiera. Mudo, sereno, impassible, como si fuera de hierro, sólo volvió la cabeza y abrió los labios para ordenar a un guarda que fuese al próximo convento de Recoletos en busca de un religioso, y tan luego como éste llegó, mandó al gobernador que confesara en el acto a aquella mujer.

Breve hubo de ser la confesión, terminada la cual, el buen religioso, bañado el rostro en llanto, se dirigió al gobernador pidiéndole que le autorizara para acompañar a aquella infeliz, señora a un convento, pues que acababa de hacer voto de terminar en él sus días, entregada a la penitencia, al servicio de Dios y a los recordamientos de su falta.

De airada manera contestó D. Alonso, diciéndole que ya allí había concluido su misión terminada aquella para que fuera llamado.

Insistió el padre, y entonces el gobernador, con dureza en la voz y en el gesto, mandó salir. No lo hizo así el fraile, que se postró ante él abrazándose a sus rodillas. Pugnó don Alfonso por desasirse, y viendo que no lo conseguía buenamente, hubo de apelar a la violencia, rechazándole con dureza.

Y así que estuvo libre, tiró de la daga que llevaba al cinto y la hundió en el seno de la infeliz esposa, que había sido mudo testigo de la escena. Doña Catalina rodó cadáver por el suelo sin exhalar un gemido.

Enterrada fué la triste en el convento de Padres Recoletos, y no más tarde de seis meses después moría don Alfonso Fajardo de pena y de duelo, siendo también enterrado en el mismo convento y junto a la sepultura de la que fué su esposa y su víctima.

Cuando la nueva del suceso llegó a Madrid, tuvo gran resonancia en los círculos de la sociedad y de la corte, donde eran muy familiares y conocidos los personajes de aquella lastimosa tragedia. Por largo tiempo no se habló de otra cosa.

Y a poco aparecía en la escena española, para quedar en ella eternamente, una admirable obra dramática del gran don Pedro Calderón de la Barca, titulada *El médico de su honra*.

VÍCTOR BALAGUER.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Por el Gobierno militar de esta provincia se ordena al soldado regresado de Cuba Rafael Seguí Rivas, que se incorpore antes del día 28 del mes actual al regimiento infantería de la Princesa, num. 4, en esta plaza, a cuyo cuerpo ha sido destinado a continuar sus servicios.

Se ha agravado notablemente la afección que viene molestando a nuestro muy querido amigo y correligionario y vicepresidente del Comité local del partido, D. Eduardo Carratalá y Cernuda.

Verdadera pena experimentamos al dar a los lectores de EL LIBERAL tan desagradable noticia, y con toda el alma deseamos al distinguido enfermo inmediato y rápido alivio que ponga término a la intranquilidad y a la zozobra que en estos momentos afligen a la respetable familia del Sr. Carratalá y a sus muchos y buenos amigos.

Entre las recompensas telegráficamente propuestas por el general Polavieja y concedida en igual forma por el ministro de la Guerra, figura, si como creemos es exacta la lista de nombres publicada por los periódicos de Madrid, el ascenso al empleo de primer teniente de nuestro muy querido amigo y bizarro oficial D. Enrique Carpio y Carpio, por el mérito distinguido que contrajo en el ataque y toma de Silang.

Joven, inteligente y esforzado, el Sr. Carpio como otros muchos vejetaba oscuramente sin que sus relevantes condiciones pudiesen romper el muro que se venía oponiendo al ascenso a oficiales de los sargentos de la guardia civil y de carabineros.

Encargado de los puestos de la benemérita en Alicante, Torreveja y Villena, se hizo acreedor al aprecio de sus jefes y a la estimación pública, así como al ingreso en el orden civil de Beneficencia, por sus relevantes y humanitarios servicios. Pero Carpio veía siempre cerrado un porvenir para el que le sobraban condiciones. Las campañas de Ultramar le abrieron las puertas de ese porvenir y acto seguido de ser lícito el paso, lo solicitó al ejército de Cuba obteniéndolo como segundo teniente de la escala de reserva, pero antes de obtener destino a cuerpo se consultó a los de su clase que quisieran marchar a Filipinas; Carpio fué uno de ellos; se incorporó en Guadalupe al batallón de cazadores peninsular número 5, y con él embarcó en Barcelona, entrando en operación desde su llegada al Archipiélago y distinguiéndose en los últimos combates hasta el punto de conquistar al precio de su sangre ese modesto empleo que puede servir de base al porvenir legítimamente soñado, y por el cual enviamos al Sr. Carpio la felicitación más cariñosa unida al deseo de una inmediata curación de la herida, leve por fortuna, que hubo de recibir al servicio del honor y de la integridad de la patria.

Por la guardia civil del puesto de Benimantell ha sido capturado Eduardo Pellicer Valero, presunto autor del robo verificado en la casa del vecino de Alfaz del Pi, D. José Pérez.

En Campo de Mirra ha sido muerto Juan Pérez Alberca, por su convecino Francisco Sierra-Castell.

Ha sido denunciados por la guardia civil del puesto de Gata, varios sujetos que estaban cortando pinos en el monte del Estado «La Guardia».

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de párvulos de Mouóvar, con el haber anual de 1.100 pesetas, doña Ana Riera Alarcón.

Ha sido nombrado consul de Colombia, en esta capital, D. Manuel Gasur.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de Petrel, Cox, Pinoso y Benisa.

Entre los proyectos de construcción de nuevas carreteras que sometió el ministro de Fomento a la aprobación del Gobierno en el Consejo último, figura la de San Miguel de Salinas a Torreveja.

Por real orden se ha resuelto que los contribuyentes por el impuesto de derechos reales que presenten los documentos dentro del plazo de seis meses, señalado en la base 3.ª de la ley de 30 de Agosto último, tienen derecho a gozar de sus beneficios si satisfacen el impuesto al día siguiente de tener conocimiento de la liquidación.

En virtud de lo que dispone el Reglamento de 7 de Octubre de 1896 en su artículo tercero, los Ayuntamientos dueños de dehesas boyales y montes de aprovechamiento común a cargo de la Hacienda, vienen obligados a pasar a esta Delegación en el plazo más breve posible, relación precisa y detallada de los aprovechamientos que necesiten utilizar los respectivos vecindarios.

La Compañía arrendataria de tabacos, con fecha 16 del actual, ha nombrado inspectores locales de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia a D. Juan Pascual Martínez y D. Vicente Castelló Ibáñez; y habiendo sido confirmados los indicados nombramientos por la representación del Estado en la mencionada compañía, se hace saber al público por medio del presente anuncio, con el fin de que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

El miércoles por la tarde dió una notable conferencia en Valencia nuestro distinguido comprovinciano el canónigo de aquella Basílica Dr. D. Roque Chabás.

«La dominación de los sarracenos en España» fué el objeto de su erudita disertación, examinando las causas que la motivaron y su rápida propagación, aduciendo con tal motivo importantes datos que pusieron de manifiesto sus vastos conocimientos sobre la materia.

El día 26 se verificó en el teatro de Apolo de Valencia el beneficio del aplaudido bajo é insustituible director de escena, nuestro querido paisano D. Miguel Soler.

Representóse la zarzuela en un acto de los señores Fernández Shaw y Chapí, «El cortejo de la Irene» y la hermosa obra de Narciso Serra y Caballero, «El loco de la guardilla». El beneficio, entre los aplausos del público fué obsequiado por sus amigos, admiradores y compañeros de trabajo, con gran número de valiosos regalos, que fueron demostración cumplida de las muchas simpatías que en Valencia tiene el Sr. Soler, ganadas con justicia en las numerosas y brillantes campañas teatrales que tan distinguido artista ha hecho en nuestros teatros.

Se han repartido las listas de la compañía de ópera italiana, en la que figura la eminente diva Maria Galvani, que de paso para América dará solo dos funciones en el teatro Principal.

Debutará la compañía el martes próximo con «Luccia di Lammermor», poniéndose en escena el jueves 4, «Sonámbula», tomando parte en estas obras el tenor D. José Brotat, conocido y muy apreciado por nuestro público, el barítono D. Juan Romeu, el bajo Sr. Leoni, la contralto Sra. Queti, la comprimaria Srta. Balart y los comprimarios señores Vivó y Campiós.

Por Real orden se ha concedido el retiro que tenía solicitado, al teniente coronel del arma de infantería, D. Alejandro de Aguirre y de la Calle, asignándosele el sueldo provisional de 375 pesetas mensuales.

A TODOS

Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hasta é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN. Rosa Collares. Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Al salir en la mañana del martes último el vapor *Menorquin* por el sitio más angosto del puerto de Mahón, un duro viento Norte le hizo perder el gobierno del timón y abordar al acorazado *Viscaya*, destrozándose el pié de roda al chocar con el blindaje por el segundo tercio de babor.

Abierta una vía de agua bajo la línea de flotación, inundóse el estanco de proa, evitándose, gracias al mamparo, un naufragio instantáneo.

Este suceso produjo gran pánico a bordo y justificó la expectación en tierra y entre la tripulación del acorazado.

El pasaje y los tripulantes del *Menorquin* no han tenido novedad, habiéndoseles prestado los necesarios auxilios por los marineros de la escuadra.

El acorazado sufrió también algunas averías consistentes en abolladuras en las planchas, si bien estos desperfectos carecen de importancia.

Leemos en *El Clamor* de Castellón:

«En aguas de Benicasim, próximo al cabo de Oropesa ocurrió anteayer un hecho misterioso por demás.

Primeramente apareció un pailebot que luchando contra el fuerte viento Levante pugna-

ba por alcanzar cierto punto sin que consiguiera su objeto.

Después apareció a la vista de los que observaban, porque ya les había llamado la atención las maniobras que efectuara el barco velero, un vapor que en inteligencia según parece con aquel otro barco, paróse en cierto punto después de breves evoluciones, y practicó un minucioso sondeo.

Practicada esta operación dióse a la mar con rumbo al Oeste, desapareciendo también el pailebot.

Los carabineros y una pareja de la guardia civil que observaban desde la playa todas estas operaciones, no pudieron apreciar, por ir desprovistos de banderas, la nacionalidad de los referidos buques, añadiendo además que ningún desembarco practicaron aquellos.

La gente del campo que también se apercibió del hecho, lo relata atribuyendo al mismo cierto misterio.»

ANEMIA CLOROSIS

Entre las enfermedades que más víctimas producen en este país en los últimos tiempos, y según las estadísticas, en primer lugar la anemia, la clorosis y las dolencias, que son a consecuencia de pobreza de sangre.—Las píldoras del Dr. HEINZELMANN por la sabia fórmula de su preparación, es el único medicamento capaz de combatirlas.

Atendiendo su pedido, declaro que en nuestra casa, persona de familia que sufría en extremo de dolencias escrofulosas, en estado adelantado de anemia, curóse radicalmente usando las píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN.

Por ser verdad paso el presente.—Capitán Francisco Cayetano Soares. Firma reconocida. Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El desarrollo demasiado rápido de las jóvenes, las torna pálidas y flacas; al iniciarse la pubertad, su organismo exige imperiosamente el lactofosfato de cal. Las madres prudentes saben que el *Vino y el Jarabe de Dusart* con lactofosfato de cal secundan la formación de los músculos y de los huesos, condición indispensable para el desarrollo normal de los adolescentes.

En una carta fechada Cartagena 13 Mayo, de 1880 el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema, marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas *Zarzaparilla y Píldoras de Bristol* después de agotar todos los recursos (y no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban ustedes esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectísimo s. s.

José Rodríguez.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

EFEMÉRIDES

27 de Febrero de 1482.—Toma de la fortaleza de Alhama (Granada) a los moros.

Para vengar el ultraje de Zahara se pensó en apoderarse de Alhama, población rica é importante por sus excelentes fábricas de paños; por ser caja de depósito de los caudales y contribuciones de la tierra y por sus baños termales de que iban a gozar con frecuencia los reyes de Granada y los personajes de la Corte, de que distaba solo ocho leguas, todo lo cual la constituía en una especie de sitio real, y era en ciertas épocas del año el punto de reunión y de recreo de la brillante Corte granadina.

Mas si la conquista de la plaza era por lo mismo tan ventajosa, también eran grandes las dificultades. Para llegar a ella había que atravesar el país más poblado de los moros. Dispúsose la expedición, juntándose hasta tres mil jinetes y cuatro mil peones, partiendo de Marchena y caminando por Antequera y Archidona llegaron a un valle inmediato a Alhama.

Protegidos por las sombras de una noche tenebrosa llegaron los escaladores al mando de Juan Ortega al pié del castillo. Aplicaron las escalas, mataron una centinela que dormía, clavaron el cuchillo y cortaron el aliento a otro que comenzaba a gritar; y cuando a los lamentos de los moribundos acudieron los soldados que vivían cerca del castillo, ya coronaban los baluartes hasta trescientos escuderos cristianos que con espada en mano se arrojaron sobre los moros. Cuando los moradores de la villa se apercibieron y acudieron a las armas con gran gritería, sonaban ya por fuera las trompetas y tambores de la gente del marqués de Cadiz, que se aproximaba a la población. Los escaladores les abrieron una puerta, y el recinto de la fortaleza se vió al punto ocupado por la hueste cristiana capitaneada por el marqués de Cádiz, el adelantado Enriquez, el conde de Miranda y el asistente de Sevilla Diego de Merlo. Más difícil y penoso les fué apoderarse de la población.

Repuestos ya de la sorpresa y armados los habitantes, aspilleradas las casas, no podían los cristianos del castillo avanzar un paso sin encontrar la muerte. Celebrado consejo acordóse abrir una brecha en el castillo mismo, y saliendo por aquel boquete un grupo de gente escogida al grito de ¡Santiago, cierra España! cayeron de recio sobre el enemigo. Trabóse en las calles un combate mortífero. Grande fué el degüello; dueños los cristianos de la ciudad, entregóse la soldadesca al pillaje y al saqueo, recogiendo inmenso botín de alhajas de oro y plata, dinero y tegido de púrpura y seda.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Bacalao a la escocesa.—Granadinas de ternera glaseadas.—Puré de soubise.—Compota.—Queso.—Postres.

Comida

Sopa brunesa.—Guisado de carnero.—Cangurejos a la bordelesa.—Patatas al «gratin».—Crema de chocolate.—Postres.

Granadinas de ternera glaseadas.—Se corta la ternera en tajadas finas, que se mechan y sazonan. Se colocan en una cacerola sobre una capa de verduras y tocino cortado muy delgado; se rocía con manteca; un momento después se humedece con caldo; se deja cocer hasta que la salsa se glasee. Se sirven las granadinas con una guarnición ó puré de legumbres.

Sopa brunesa.—Esta sopa se prepara con las mismas hierbas y raíces que la juliana; la cebolla y los puerros se rehogan con manteca primero y se reúnen a las demás legumbres, espolvoreándolas con un poco de sal y una cucharada de azúcar; cuando hayan perdido parte de su humedad, se remojan con un cuartillo de caldo, que se reduce al fuego; después se echa suficiente cantidad de caldo fresco colado por un paño. Al primer hervor se retira a un lado de la lumbre, y se mantiene así durante hora y cuarto para que cuezan las verduras. Algunos minutos antes de servir la sopa se echan en ella cuatro ó cinco cucharadas de arroz ó de pastas cocidas y se sirve en la soper.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	26'65
Londres chéque.	31'87
4 por 100 Interior.	64'75
Id. Exterior.	76'70
Amortizable.	76'85
Cubas 1886.	93'60
Id. 1890.	79'70
Banco de España.	386'00
Tabacos.	209'75
Obligaciones Tesoro.	101'40
Idem Aduanas.	94'40

Alcaldía constitucional de Alicante

El domingo 7 de Marzo próximo, a las nueve de la mañana, y los días sucesivos a la misma hora, tendrá efecto en las Casas Consistoriales la clasificación y declaración de soldados, con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército.

El llamamiento de los mozos se hará por orden numérico de barrios, y terminados éstos, por orden alfabético las partidas.

Los mozos que no estén autorizados por la ley para excusar su presencia están obligados a comparecer personalmente al ser llamados al mencionado acto, y los que no lo verificaren serán considerados como *prófugos*, de conformidad con el artículo 105 de la citada ley, si no justifican las causas legales que determina el art. 106.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los mozos interesados. Alicante 20 de Febrero de 1897.—El alcalde, *El barón de Finestrat*.

ALMACEN de PAÑOS

NUEVA SASTRERIA DE PALAZON

Angeles 18 y Munoz 6

Esta antigua casa ha contratado al conocido maestro de sastro D. Francisco Verdú con el fin de complacer a sus numerosos parroquianos en buenos géneros, elegancia en el corte y baratura cual ninguno.

Trajes hechos desde 15 pesetas hasta lo más superior que se fabrica en París y Londres.

Visítad la casa y os convencereis SASTRERIA PALAZON

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernandez Arreyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche a las ocho y media, por la compañía que dirige D. Juan G. Catalá.—Luz y sombra.—Los fantasmas (estreno.) Entrada general, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 26, 9 n.

Recíbense detalles sublevación Manila; pasan 300 muertos calles; población ofrece aspecto normal; creése dominada intontona. Rusia acentúa hostilidad Grecia. Conjura descubierta Habana creése anarquista. Kábilas fronterizas Melilla graves desórdenes; témese intenten algo contra plaza. Senado Washington presentado proposición declarando guerra España sus colonias.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

CACA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACBITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTILEMORRHAGICO Y YEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWEBER, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por anti-guós y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas devuelven el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfoáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin sanciano ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agria de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usarse.

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

D. venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

Emulsión Marfil

AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil
MÁLAGA

GRAN FÁBRICA

DE

ALCOMOLES ANISADOS Y LICORES

J. Díaz y Compañía

CARIÑENA

Especialidades de la casa: Anisete Díaz.—Cafeona.—Ron del Negro.—Vino espumoso.—Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas: 1.ª Al destapar la botella produce la efervescencia que el mejor champagne. 2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico agradable y reconstituyente. 3.ª Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos e higiénicos refrescos sin necesidad de azucar. Para su conservación ténganse echadas las botellas.

Representante en esta capital y provincia, D. FRANCISCO VISCONTI.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Edouart y Fuertes

GRAN AGENCIA INTERNACIONAL DE COMISION Y REPRESENTACION

15, Rue Le Brun, 15.—PARIS

Todo suscriptor al periódico EL LIBERAL de Alicante, tendrá derecho durante el tiempo del abono a representación en París para obtener informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio.

Dirigirse al director de la Gran Agencia Internacional, 15, Rue Le Brun, París, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

Se aceptan representaciones para venta de productos españoles.

GRAN HOTEL de ROMA

ALICANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera a todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma a la altura de los príncipes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personajes.

Salones de reunión, de fumar y lectura.

Baños, teléfonos, timbres, carruajes de lujo.

Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus a todos los trenes y vapores.

Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Interpretes en todos los idiomas.

Propietaria, D.ª Asunción Zaragoza.

Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran a la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias